



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA  
PÚBLICA

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del 26 de abril de dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de juntas de la Defensoría Pública del Estado, ubicada en Blvd. Antonio Rocha Cordero no. 507, Colonia Simón Díaz de esta Ciudad, los C.C. **Elvis Manuel Flores Salazar**, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia; **José Alfonso Castillo Cabral**, en su carácter de Secretario Técnico; **Francisco Javier Salazar Soni**, en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia; y como invitada **Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado**, Coordinadora de Archivos con el objeto de celebrar sesión ordinaria, conforme a la convocatoria que les fue previamente enviada, la cual se transcribe a continuación:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia, correspondiente al año 2019.
4. Informe de las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales de los meses de enero, febrero y marzo del año en curos.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.** Al inicio de la sesión **José Alfonso Castillo Cabral**, Secretario Técnico paso lista de asistencia, encontrándose presentes los tres integrantes del Comité de Transparencia y el invitado permanente. Acto seguido, el Presidente **Elvis Manuel Flores Salazar**, declara que existe quórum legal, en consecuencia instala la sesión



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA  
PÚBLICA

y determina como válidos y obligatorios todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la misma.

## 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el uso de la voz Elvis Manuel Flores Salazar, somete a consideración de los presentes el orden del día propuesto, siendo aprobado por unanimidad de votos.

## 3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA TRANSPARENCIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

Por lo que hace al punto número tres, se concede el uso de la voz a Francisco Javier Salazar Soni, quien manifiesta: En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 52, fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, presento el Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia correspondiente al año 2019, este documento se elaboró tomando en consideración los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Sectorial de Desarrollo Social con Equidad 2016-2021 y Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, es un instrumento de planeación a corto plazo en el que se plasman las actividades a realizar para el presente año.

**Objetivo general:** Promover la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública, la participación ciudadana, la protección de los datos personales, así como la rendición de cuentas de conformidad con la normatividad aplicable.

**Objetivo específico 1.** Fomentar el cumplimiento a las disposiciones establecidas en las leyes de Transparencia y Protección de Datos Personales.



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA  
PÚBLICA

**Acción 1.1.** Dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

**Acción 1.2.** Atender las solicitudes de acceso a la información pública en los términos legales.

**Acción 1.3.** Atender las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos legales.

**Acción 1.4.** Actualizar los avisos de privacidad de las unidades administrativas.

**Objetivo específico 2.** Desarrollar mecanismos que mejoren la organización y funcionamiento de la Unidad y Comité de Transparencia.

**Acción 2.1.** Dar continuidad a la elaboración del manual de organización de la Unidad de Transparencia.

**Acción 2.2.** Dar continuidad a la elaboración del manual de procedimientos de la Unidad de Transparencia.

**Acción 2.3.** Dar continuidad a la elaboración del manual de organización y funcionamiento del Comité de Transparencia.

**Objetivo específico 3.** Implementar acciones que fomenten la rendición de cuentas.

**Acción 3.1.** Elaborar informes de seguimiento a las metas y administración de riesgos cumplimiento.

**Acción 3.2.** Elaborar informes de cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

**Tabla de indicadores.-**

Objetivo general	Objetivos específicos	Acciones	Indicador	Periodo de medición	Ejercicio 2019				Unidad de medida
					Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	
Promover la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública, la participación ciudadana, la protección de los datos personales, así como la rendición de cuentas de conformidad con la normatividad aplicable.	Fomentar el cumplimiento a las disposiciones que establecidas en las leyes de Transparencia y Protección de Datos Personales.	<p>Dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.</p> <p>Atender las solicitudes de acceso a la información pública en los términos legales.</p> <p>Atender las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos legales.</p>	<p>(Porcentaje de cumplimiento a las obligaciones de transparencia reportadas en el trimestre / Porcentaje de cumplimiento a las obligaciones de transparencia a reportar en el trimestre) * 100</p> <p>(Porcentaje de solicitudes de acceso a la información respondidas en los términos legales en el trimestre / Porcentaje de solicitudes de acceso a la información recibidas en el trimestre) * 100</p> <p>(Porcentaje de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición respondidas en los términos legales en el trimestre / Porcentaje de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición recibidas en el trimestre) * 100</p> <p>(Porcentaje de cumplimiento de elaboración a avisos de privacidad realizados en el trimestre / Porcentaje de cumplimiento de elaboración a los avisos de privacidad a realizar en el trimestre) * 100</p>	Trimestral	100%	100%	100%	100%	Porcentaje de cumplimiento
				Trimestral	100%	100%	100%	100%	Porcentaje de cumplimiento
				Trimestral	25%	50%	75%	100%	Porcentaje de cumplimiento

*[Handwritten signatures and initials]*



Desarrollar mecanismos que mejoren la organización y funcionamiento de la Unidad y Comité de Transparencia.	Dar continuidad a la elaboración del manual de organización de la Unidad de Transparencia.	(Porcentaje de cumplimiento de elaboración del manual / Porcentaje de cumplimiento de elaboración del manual a realizar en el trimestre) * 100	Trimestral	25%	50%	75%	100%	Porcentaje de cumplimiento
	Dar continuidad a la elaboración del manual de procedimientos de la Unidad de Transparencia.	(Porcentaje de cumplimiento de elaboración del manual / Porcentaje de cumplimiento de elaboración del manual a realizar en el trimestre) * 100	Trimestral	25%	50%	75%	100%	Porcentaje de cumplimiento
	Dar continuidad a la elaboración del manual de organización y funcionamiento del Comité de Transparencia.	(Porcentaje de cumplimiento de elaboración del manual / Porcentaje de cumplimiento de elaboración del manual a realizar en el trimestre) * 100	Trimestral	25%	50%	75%	100%	Porcentaje de cumplimiento
Implementar acciones que fomenten la rendición de cuentas.	Elaborar informes de seguimiento a las metas y administración de riesgos de cumplimiento. Elaborar informes de cumplimiento a las obligaciones de transparencia.	(Número de informes de resultados elaborados en el trimestre / Número de informes de resultados a elaborar en el trimestre) * 100 (Número de informes de obligaciones de transparencia elaborados en el trimestre / Número de informes de obligaciones de transparencia a elaborar en el trimestre) * 100	Trimestral	1	1	1	1	Informes de resultados
			Trimestral	3	3	3	3	Informes de obligaciones de transparencia

*J.S.*



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



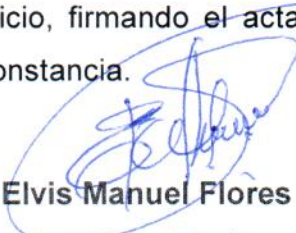
DEFENSORÍA  
PÚBLICA

Una vez analizado el programa, se somete a votación de los presentes, siendo aprobado por unanimidad de votos.


**4. INFORME DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CORRESPONDIENTE A LOS MES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO.** Continuando con el uso de la voz Francisco Javier Salazar Soni, informa: Del 01 de enero al 31 de marzo se recibieron siete solicitudes de acceso a la información a través del Sistema Infomex a las cuales se les dio respuesta. En cuanto a las solicitudes de protección de datos personales no se recibieron solicitudes en el periodo que se informa.

**5. ASUNTOS GENERALES.** En uso de la palabra Elvis Manuel Flores Salazar pregunto a las presentes si existía algún tema fuera del orden del día que tuviera que ser tratado en esta sesión, sin que nadie haya solicitado la palabra para tal efecto.

**6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar, Elvis Manuel Flores Salazar da por concluida la sesión, siendo las 12:35 horas del día de su inicio, firmando el acta al margen y al calce, los que en ella intervinieron para constancia.

  
Elvis Manuel Flores Salazar  
Presidente

  
José Alfonso Castillo Cabral  
Secretario Técnico

  
Francisco Javier Salazar Soni  
Responsable de la Unidad  
de Transparencia

  
Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado  
Invitada

Elaboró: L'CGT.



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA  
PÚBLICA

LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2019

NOMBRE	CARGO QUE DESEMPEÑA EN EL COMITÉ	ORDEN DEL DÍA	FIRMA
Elvis Manuel Flores Salazar	Presidente	1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal. 2. Aprobación del orden del día. 3. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia, correspondiente al año 2019. 4. Informe de las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales de los meses de enero, febrero y marzo. 5. Asuntos generales. 6. Clausura de la sesión.	
José Alfonso Castillo Cabral	Secretario Técnico		
Francisco Javier Salazar Soni	Responsable de la Unidad de Transparencia		
Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado	Coordinadora de archivos		